

San Carlos de Bariloche 16, 17 y 18 de septiembre de 2004  
ARGENTINA

## **“Situación Actual de la Población de Guanacos (*Lama guanicoe*) en el Perú”.**

**Víctor Injante Palomino**  
Especialista en Camélidos Silvestres

### **Summary**

*In the American continent four camélidos species exist: the vicuña, the gump, the flame and the German nickel. Both first they are wild, while, the other ones two are you tame. (2,3)*

*The appropriate name for the four species is the one of "South American Camélidos", having been in disuse the one of "Auquénidos."*

*The species Licks guanicoe "Gump" it is a native species of our South American Andes, with a you inhabit from the zero m.s.n.m. until the 5,200 m.s.n.m. and inside the formations ecological Moor Subalpino (PSa) and Alpine Dry Tundra (TSA).*

*These regions have been almost null in population since the wild Gump was about to be exterminated. (HOFMANN, 1977)(3).*

*At the moment it is considered a population of 3,810 gumps in the Peru, the population is in situation you/he/she criticizes due to the illegal hunt, to inadequate use of shepherding areas, to the I traffic vehicular (especially to new mining areas) and the amplification of lands for cultivation areas. To this he/she sinks the strong presence of sport hunters that you/they are those that but they put in risk to the Gumps in the Peru.*

### **Sumario**

En el continente americano existen cuatro especies de camélidos: la vicuña, el guanaco, la llama y la alpaca. Las dos primeras son silvestres, mientras, las otras dos son domesticas.(2,3)

El nombre adecuado para las cuatro especies es el de **“Camélidos Sudamericanos”**, habiendo quedado en desuso el de **“Auquénidos”**.

La especie ***Lama guanicoe*** “Guanaco” es una especie nativa de nuestros Andes Sudamericanos, con un hábitat desde los cero m.s.n.m. hasta los 5,200 m.s.n.m. y dentro de las formaciones ecológicas Páramo Subalpino (PSa) y Tundra Seca Alpina (TSA).

Estas regiones han quedado casi nulas en población desde que el Guanaco silvestre estuvo a punto de ser exterminado. (HOFMANN, 1977)(3).

Actualmente se considera una población de 3,810 guanacos en el Perú, la población se encuentra en situación crítica debido a la caza ilegal, a uso inadecuado de zonas de

San Carlos de Bariloche 16, 17 y 18 de septiembre de 2004  
ARGENTINA

pastoreo, al tránsito vehicular (especialmente a nuevas zonas mineras) y la ampliación de terrenos para áreas de cultivo. A esto se suma la fuerte presencia de cazadores deportivos que son los que más ponen en riesgo a los Guanacos en el Perú.

## 1. Introducción

Con la conquista española se inicia una baja indiscriminada de la población del Guanaco con fines de consumo de su carne, la especie **Lama guanicoe** "Guanaco" es de gran importancia por la finura de su fibra, cuyo valor es superado solo por la fibra de la vicuña.(5)

Según Rottman, J. (1988) docente de la universidad de Chile considerado un experto en camélidos sudamericanos, no es cuestión de que una población de Guanacos extinta en una zona, pueda ser reemplazada por ejemplares de otra, ya que cada zona marca el límite del hábitat de la especie.(4)

Solís, R. (1997), informa que la población de Guanacos en nuestro país era aproximadamente de mil animales, de los cuales aproximadamente trescientos se encuentran en las reservas de conservación; es decir, Pampas Galeras (Ayacucho), Aguada Blanca (Arequipa) y Calipuy (La Libertad), con otras pocos grupos estimados en 6 ó 7 animales esparcidos por remotas regiones del país, el número total de especímenes es tan bajo que hace temer seriamente su supervivencia.(4)

A partir de 1,996 el Estado ve por conveniente realizar acciones de apoyo a las comunidades organizadas beneficiándolas con la instalación de Cercos Permanentes para la Crianza de Vicuña y Guanaco.

## 2. Objetivos de Desarrollo Poblacional del Guanaco en el Perú

La situación socio política de la región altoandina en los últimos años ha permitido una eficiente conservación y protección de las especies que conforman la fauna silvestre gracias a la promulgación de la Ley N° 26496 especialmente del guanaco, en el año 1996 se tuvo una información más precisa de la población existente, pero, considerando que la especie está en permanente exposición a la caza furtiva por su constante desplazamiento, se presume que es su principal causa de mortandad y que coincidentemente la zona altoandina ha sufrido sequías, fenómeno que ha incidido desfavorablemente sobre estos Camélidos, resulta evidente que es inútil limitarse a efectuar solo estimaciones sobre su desarrollo poblacional.

## 3. Acciones Técnicas de Conservación del Recurso

1.- Información Preliminar

2.- Parámetros básicos que determinan la Población

- Censo oficial realizado en el año 1996
- Registros de las comunidades campesinas.
- Geografía y clima de la distribución ecológica del Guanaco.
- Comunidades campesinas con poblaciones de Guanacos.

San Carlos de Bariloche 16, 17 y 18 de septiembre de 2004  
ARGENTINA

- Unidades operativas de Conservación.

## 3.- Conocimientos Importantes de las Características del Guanaco

## 4.- Dimorfismo sexual

## 5.- Valor de los rastros de los guanacos

- Huellas
- Excrementos y estercoleros
- Revolcaderos
- Lana

## 4. Resultados de Distribución del Guanaco por Departamentos

Población de Guanacos a nivel Nacional del Perú

N°	DEPARTAMENTO	Unidad Censadas	Grupos Familiares				Tropi- llas	Mach Solit	No Dif.	POBLACION GUANACOS	% Pobl
			Mach	Hemb	Crias	TOTAL					
1	AYACUCHO	13	113	597	233	943	20	197	7	1.167	30,63
2	AREQUIPA	9	96	431	132	659	151	37	277	1.124	29,50
3	LA LIBERTAD	1	61	253	41	355	56	97	30	538	14,12
4	ICA	2	44	228	104	376	47	75	18	516	13,54
5	HUANCAVELICA	4	22	116	48	186	0	14	11	211	5,54
6	TACNA	2	10	31	10	51	20	5	19	95	2,49
7	MOQUEGUA	1	7	38	9	54	3	6	16	79	2,07
8	PUNO	1	8	37	8	53	0	2	16	71	1,86
9	APURIMAC	1	2	7	0	9	0	0	0	9	0,24
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>363</b>	<b>1.738</b>	<b>585</b>	<b>2.686</b>	<b>297</b>	<b>433</b>	<b>394</b>	<b>3.810</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Inf. Estim. CONACS - 1997.

## 5. Conclusiones

Se considera una población nacional de 3,810 individuos, ya que se tiene la información de un censo oficial realizado en el año 1996 con una población de 3500, urge la necesidad de elaborar un Plan Nacional de Conservación para proteger la especie, para mejorar su protección, conservación y manejo que a la final representen ingresos económicos marginales para las comunidades campesinas mediante la comercialización de su fibra, que por estudios se sabe que es muy parecida a la de la vicuña en cuanto a finura se refiere.

San Carlos de Bariloche 16, 17 y 18 de septiembre de 2004  
ARGENTINA

## **6. Agradecimientos**

A todos los profesionales que impartieron información para la presente publicación.  
Al Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos - CONACS, alma mater en camélidos en el Perú. Al Dr. Antonio Brack por sus literaturas consultadas. A Domingo Hoces, Wilder Trejo, Daniel Rivera, Marco Zúñiga y Eddy Fernandez.